



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES 

SITUACIÓN ACTUAL DEL TRABAJO SEXUAL FEMENINO EN QUITO 

AUTOR

Paúl Alejandro Lema Chiliquinga

AÑO

2019



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

SITUACIÓN ACTUAL DEL TRABAJO SEXUAL FEMENINO EN QUITO

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de Licenciado en Periodismo

Profesor Guía

MSc. Andrea Paola Miño Viteri

Autor

Paúl Alejandro Lema Chiliquinga

Año

2019

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido el trabajo, Situación actual del trabajo sexual femenino en Quito, a través de reuniones periódicas con el estudiante Paúl Alejandro Lema Chiliquinga, en el semestre 2019-10, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

Andrea Paola Miño Viteri

Magíster en Antropología Visual y Documental Etnográfico

C.I.: 1712994183

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

“Declaro haber revisado este trabajo, Situación actual del trabajo sexual femenino en Quito, del estudiante Paúl Alejandro Lema Chilinga, en el semestre 2019-10, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

Eduardo Javier Varas Carvajal

Magíster en Periodismo

C.I.: 0910680198

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

Paúl Alejandro Lema Chiliquina

C.I.: 0604701664

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, a quienes amo tanto, por todo su esfuerzo y sacrificio para hacer posible este logro.

A mis hermanos, que han sabido aconsejarme y han estado a mi lado siempre que los he necesitado.

A mi mejor amiga, Mélanie, por su amistad sincera y su apoyo incondicional a lo largo de toda la carrera.

Finalmente, agradezco a mi profesora guía, Andrea Miño, por toda su ayuda y paciencia durante la realización de este trabajo.

DEDICATORIA

A mis padres, que a pesar de mis errores nunca han dejado de apoyarme, es la única manera que tengo para retribuir todo lo que hacen por mí.

A Mélanie, mi mejor amiga, de quien me siento muy orgulloso y con quien hoy alcanzo esta alegría.

A todas las trabajadoras sexuales, que en su día a día tienen que enfrentar situaciones adversas. A todas esas mujeres valientes como ninguna.

RESUMEN

Este proyecto aborda la situación de las trabajadoras sexuales de Quito, enfocándose en las mujeres que se desenvuelven en la zona del Centro Histórico por ser ellas las más afectadas por la problemática de las continuas reubicaciones.

Se realiza un acercamiento a la lucha que han emprendido por el reconocimiento de sus derechos, a los procesos de reubicación puestos en marcha con el objetivo de otorgarles un lugar en el que puedan desempeñarse de manera segura y también a los planes de salud implementados por fundaciones y organismos gubernamentales.

Se mantuvo entrevistas a trabajadoras sexuales del centro de Quito, a dirigentes de organizaciones que defienden los derechos de las mujeres dedicadas a esta actividad, a representantes de instituciones municipales encargadas de dar solución a lo que ocurre y a profesionales médicos que han desarrollado planes de salud integral para el beneficio de las mujeres que se desempeñan en esta actividad. Se abordaron también temas como el imaginario social, las asociaciones de trabajadoras sexuales. Una de las aristas en las que se prestó especial atención fue la falta de reconocimiento del trabajo sexual, como un trabajo como tal, de lo que se desprende una serie de vulneraciones a los derechos de las mujeres.

Esta investigación concluyó que el reconocimiento de la actividad sexual como un trabajo es indispensable para que los derechos que las trabajadoras sexuales reclaman puedan ser reconocidos. Se evidenció también que el fracaso de los procesos de reubicación responde a la falta de compromiso por parte de las autoridades. Finalmente, se constató que más allá de proponer nuevas estrategias de reubicación, se debe trabajar en la sensibilización con la comunidad, para así lograr un ambiente de respeto mutuo entre los moradores y las trabajadoras sexuales.

ABSTRACT

This project approaches the situation of the sexual workers of Quito, focusing in the women who are unrolled in the zone of the Historical Center for being they most affected by the problematics of the continuous relocations.

An approach is made to the struggle they have undertaken for the recognition of their rights, to the relocation processes put in place with the objective of granting them a place where they can perform safely and also to health plans implemented by foundations and government agencies.

Interviews were held with sex workers from the center of Quito, leaders of organizations that defend the rights of women engaged in this activity, representatives of municipal institutions responsible for solving what is happening and medical professionals who have developed comprehensive health plans for the benefit of the women who work in this activity. They also addressed issues such as the social imaginary, associations of sex workers. One of the edges in which special attention was paid was the lack of recognition of sex work, as a job as such, which leads to a series of violations of women's rights.

This research concluded that the recognition of sexual activity as a job is indispensable so that the rights that sex workers demand can be recognized. It was also evident that the failure of the relocation processes responds to the lack of commitment on the part of the authorities. Finally, it was found that beyond proposing new relocation strategies, work must be done to raise awareness with the community, in order to achieve an environment of mutual respect between the residents and the sex workers.

ÍNDICE

1. Tema del reportaje.....	1
2. Objetivo.....	1
3. Justificación de selección del tema.....	1
4. Antecedentes y contextualización del tema.....	2
5. Marco Teórico.....	5
5.1 Trabajo Sexual.....	5
5.1.1 ¿Qué se entiende por trabajo sexual?.....	5
5.1.2 Imaginario social.....	6
5.2 Derechos de trabajadoras sexuales.....	7
5.2.1 Garantías de derechos.....	7
5.3 Regulaciones.....	8
5.3.1 Procesos de reubicación.....	8
5.3.2 Controles sanitarios.....	9
5.4 Actores principales.....	9
5.4.1 Asociaciones de trabajadoras sexuales.....	9
5.4.2 Autoridades al frente de la reubicación.....	10
6. Metodología.....	11
7. Fuentes utilizadas.....	13
7.1 Fuentes documentales.....	13
7.2 Fuentes personales.....	14
8. Principales hallazgos de la investigación.....	16

9. Conclusiones	22
10. Estructura del reportaje multimedia y sus elementos ..	23
10.1 Primera sección: Trabajo Sexual en Quito.....	23
10.1.1 ¿Qué se entiende por trabajo sexual?	23
10.1.2 Tipos de trabajo sexual.....	23
10.1.3 El trabajo sexual en números	23
10.2 Segunda sección: Derechos	24
10.2.1 Garantía de derechos	24
10.2.2 Actividad sexual alrededor del mundo	24
10.2.3 Organizaciones en busca de derechos	24
10.3 Tercera sección: Reubicación	24
10.3.1 Proceso de reubicación de las trabajadoras sexuales	25
10.3.2 La Cantera: Un proceso fallido	25
10.3.3 Asociaciones: ¿La solución?	25
10.3.4 ¿Qué pasa en la actualidad?	25
10.4 Cuarta sección: Salud	25
10.4.1 Controles Sanitarios	25
10.4.2 Normativas que rigen en la actualidad.....	26
10.4.3 Salud más allá de lo sexual	26
10.5 Quinta sección: Historias	26
11. Link del reportaje	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	34

1. Tema del reportaje

Situación actual del trabajo sexual femenino en Quito

2. Objetivo

Conocer la situación actual y las problemáticas que existen respecto al ejercicio y regulación del trabajo sexual femenino en Quito. Identificar los cambios y permanencias en cuanto a las regulaciones del trabajo sexual femenino en Quito y sus incidencias en los últimos años y además de esto mostrar dinámicas actuales, datos y cifras de las diferentes modalidades del ejercicio de la prostitución femenina en Quito.

3. Justificación de selección del tema

Durante 15 años se ha tratado de implementar planes de reubicación de los espacios en los que las trabajadoras sexuales puedan ejercer su labor con las garantías necesarias, sin embargo, en todo este tiempo, no se podido dar una solución real al problema, por esta razón se ha creído conveniente hacer un abordaje a la situación actual del trabajo sexual femenino en Quito.

El desconocimiento de la situación por la que atraviesan las trabajadoras sexuales, hacen que la sociedad genere imaginarios erróneos de esta labor y de las mujeres que la ejercen, este es otro factor que hace necesario el acercamiento de manera profunda hacia esta problemática.

A pesar de la problemática social que encierra el trabajo sexual femenino en Quito, y todas las aristas concernientes a este tema, como la reubicación de los

espacios destinados a esta actividad, los controles sanitarios y las distintas normas municipales, no se ha dado un tratamiento profundo referente a esto, y tampoco investigaciones periodísticas que hagan un seguimiento del tema de manera minuciosa que desglose estas aristas y permita así tener una visión clara de lo que realmente es y cómo se desarrolla el trabajo sexual.

Esta es la razón primordial que justifica el desarrollo de este trabajo periodístico, el cubrir de manera objetiva una problemática social que siempre ha estado cargada de imaginarios y complejos, que han hecho que la situación de las trabajadoras sexuales y las condiciones en las que desempeñan su actividad permanezca estancada por varios años.

4. Antecedentes y contextualización del tema

El trabajo sexual en Ecuador ha sido muy cuestionado desde posturas moralistas, esto ha generado que las trabajadoras sexuales sean mal vistas por la mayoría de los sectores sociales, haciendo que se genere un rechazo hacia esta actividad, cargando además de un sinnúmero de imaginarios a las mujeres que se desempeñan en esta labor, al punto de no ser consideradas como sujetos de derechos, sino como objeto de regulación del Estado.

Los derechos humanos han significado, por lo mencionado anteriormente, una lucha histórica de las mujeres trabajadoras sexuales por lograr que un lugar en la sociedad. El resultado de las distintas luchas ha desembocado en el reconocimiento del derecho a la salud, que ha sido reconocido como un derecho humano fundamental en el país.

El Estado ecuatoriano ha logrado implementar políticas respecto de la salud sexual y reproductiva de las mujeres trabajadoras sexuales.

En el año 2006, el Estado y la sociedad civil lograron consensuar el Plan Estratégico Multisectorial de la Respuesta Nacional al VIH/SIDA para el periodo 2007-2015 como una herramienta para dar respuesta a la problemática de la propagación de esta enfermedad que genera un riesgo a la salud de la población ecuatoriana a nivel nacional. (Naranjo, 2014)

Un punto relevante ha sido el tema de la reubicación de las trabajadoras sexuales se ha venido discutiendo durante más de quince años en Quito y en todo este tiempo no se ha podido dar una solución real a las condiciones en la que ejercen su trabajo quienes se dedican a esta actividad.

Ante esto las trabajadoras sexuales exigen se respeten sus derechos y se les dé un espacio para que puedan laborar, sin embargo, sus pedidos no han tenido respuesta por parte de las autoridades.

Hasta el año 2001 la avenida 24 de mayo, en el Centro Histórico de Quito, era el lugar escogido por una gran cantidad de mujeres para ejercer el trabajo sexual. Ante esto el plan de regeneración urbana del centro histórico emprendido en la administración del General Paco Moncayo, pretendía la reubicación del espacio para las trabajadoras sexuales, con el fin de brindarles un lugar en el que puedan desempeñar su labor con toda seguridad y con las condiciones salubres del caso (El Comercio, 2016).

En el año 2006 el Municipio emprendió un plan de reubicación de las trabajadoras sexuales, en el proyecto La Cantera, ubicado en el sector de San Roque, plan que resultó por demás fallido por la acumulación de todas las trabajadoras sexuales de la zona Centro Histórico en un lugar por demás reducido. Según el estudio 'Trabajo sexual en el Centro Histórico' realizado por

el Instituto de la Ciudad, siete años después de emprendido el proyecto, en 2013, las cifras reflejaban el fracaso del mismo, en las plazas y calles del centro de la urbe laboraban 200 mujeres; mientras que, en La Cantera, un espacio de tolerancia, destinado para esta actividad apenas laboran 89 mujeres (El Telégrafo 2015).

Han pasado los años y estas iniciativas han quedado en eso, en nada más que propuestas. La administración de Augusto Barrera (2009-2014), de igual manera, planteó una reubicación para las trabajadoras del Centro Histórico; sin embargo, el proyecto sigue sin concretarse. Han pasado tres años de gestión del alcalde Mauricio Rodas y las trabajadoras sexuales siguen en las calles al no contar con un espacio que les brinde las seguridades para ejercer su labor (El Universo, 2017).

La Red de Trabajadoras Sexuales de Ecuador precisa que el 79% de ellas tiene entre 21 y 40 años de edad; el 94% son madres y el 81% tienen a su cargo los hijos y son cabezas de sus hogares. El 47% ejerce hace nueve años; el 17%, entre uno y dos años; y uno de cada 10, entre cinco y seis años (El Comercio, 2016).

“Actualmente en el Centro de Quito se cuentan cuatro asociaciones de trabajadoras sexuales. Según sus representantes hay cerca de 300 mujeres que laboran en las inmediaciones de la Plaza del Teatro, Santo Domingo y en el bulevar de la 24 de mayo, las cuales exigen al Municipio de Quito se le provee de un espacio en el que puedan laborar con la seguridad y garantías que en su momento les ofrecieron”.

5. Marco Teórico

5.1 Trabajo Sexual

5.1.1 ¿Qué se entiende por trabajo sexual?

Para poder entender la investigación planteada acerca de la problemática de las trabajadoras sexuales, es necesario primeramente tener muy claro qué es lo que se entiende por trabajo sexual, con el fin de que lo desarrollado posteriormente este sostenido en el manejo correcto de este concepto.

Un estudio realizado en Uruguay por Clara Musto y Nico Trajtenberg, establece tres instancias en las que es entendido el trabajo sexual:

Cuando pensamos en la prostitución tres intuiciones surgen rápidamente: la idea de vender el cuerpo por dinero; la idea de que es una mujer quien vende y un hombre quien demanda dicho bien; la idea de mala reputación o estigma asociada a las personas que hacen este tipo de transacciones (Musto. Trajtenberg, 2013, p. 1).

Lo que se entiende por el término trabajo sexual ha evolucionado con el tiempo, tomando concepciones distintas de acuerdo a las diferentes épocas, y de acuerdo a la perspectiva desde la que esta actividad es vista, sea desde las mujeres que se dedican a esta actividad, desde el punto de vista del cliente, o desde las personas ajenas a esta actividad.

Algunos autores rastrean una evolución conceptual que va desde el término inicial “prostitución”, pasando por “trabajo sexual” hasta llegar a “redes sexuales” o “sexo de supervivencia”. Más allá de los múltiples disensos, esta evolución conceptual refleja cierto acuerdo de algunos autores en torno a que trabajo sexual es un término más adecuado y neutro. Permite abandonar el énfasis moralizante, negativo y

estigmatizador de la terminología previa y parece representar más precisamente lo que las mujeres creen que hacen cuando se involucran en intercambios sexuales monetarizados y las razones de los mismos (Wardlow, 2004, p. 1019).

Estos conceptos evidencian que a lo largo de la historia el trabajo sexual ha sido entendido de muchas maneras, y esta variedad de acepciones, al reflejar realidades distintas por ser nociones adoptadas por los diferentes actores en esta actividad es lo que ha llevado a que se genere imaginarios erróneos sobre las trabajadoras sexuales, cargados de estigmatizaciones, que han vulnerado a las mujeres que se dedican a esta actividad.

5.1.2 Imaginario social

El imaginario social es uno de los factores que posteriormente desencadena en comportamientos de discriminación hacia las trabajadoras sexuales, pues dichos los imaginarios están cargados de ideas erróneas, sobre la labor que ejercen las mujeres dedicadas a esta labor, y más aún en la sociedad ecuatoriana, en la que el machismo vigente ayuda a la difusión de estos imaginarios.

La estigmatización tiene una relación directa con la exclusión social que grupos marginados como las trabajadoras sexuales pueden sufrir ya que las relacionan con la delincuencia, drogas alcohol, esta estigmatización involucra tanto a moradores, comerciantes del sector, transeúntes cercanos a los espacios urbanos donde ellas laboran y a las propias trabajadoras sexuales. Esto puede darse por la concepción que la sociedad tiene sobre la sexualidad, la misma que se presenta en Latinoamérica como un tabú o un tema reservado, esto ha sido influenciado por la religión, los medios y la sociedad machista en las cuales fueron construidas las ciudades en esta zona del continente americano (Álvarez y Sandoval, 2013, p.13).

El que una actividad sea estigmatizada hace que las personas que se desempeñan en esa actividad vean vulnerados sus derechos a ejercer su labor en condiciones que garanticen su seguridad y su salud tanto física, así como también psicológica.

5.2 Derechos de trabajadoras sexuales

5.2.1 Garantías de derechos

A pesar de los imaginarios que aún recaen sobre el trabajo sexual, el Estado ecuatoriano reconoce y garantiza derechos para el desempeño de la actividad sexual, así se evidencia en el estudio “La salud y los derechos humanos de las mujeres trabajadoras sexuales”, desarrollado por María José Chávez Naranjo.

La Constitución de la República del Ecuador establece como órgano rector de la salud en el país al Ministerio de Salud Pública (en adelante MSP). Esta Cartera de Estado ha desarrollado varias herramientas normativas y políticas públicas que han permitido el reconocimiento y la garantía del derecho a la salud de las mujeres y particularmente de las mujeres trabajadoras sexuales (Chávez, 2014, p.50).

El Estado ecuatoriano ha emprendido planes que aseguren la salud de las trabajadoras sexuales, esto con el fin de frenar la propagación de enfermedades con el VIH y otras de transmisión sexual.

En el año 2006, el Estado y la sociedad civil lograron consensuar el Plan Estratégico Multisectorial de la Respuesta Nacional al VIH/SIDA para el periodo 2007-2015 como una herramienta para dar respuesta a la problemática de la propagación de esta enfermedad que genera un riesgo a la salud de la población ecuatoriana a nivel nacional (Chávez, 2014, p.51).

Las trabajadoras sexuales exigen las garantías para poder ejercer su labor con todas las seguridades y las condiciones de salubridad que esta requiere y como se evidencia en lo expuesto por la autora, este es un derecho amparado por la Constitución del Ecuador y que lo debe garantizar el Ministerio de Salud Pública, llevando a cabo planes multiestratégicos puestos en marcha a nivel nacional.

5.3 Regulaciones

5.3.1 Procesos de reubicación

Desde hace 15 años se ha planteado estrategias de reubicación para las trabajadoras sexuales, que han estado encaminadas a dotar de espacios que garanticen la seguridad para el desempeño de esta labor.

En cuanto al tema de la planificación urbana, los gobiernos locales tienen la potestad de autorizar y regular la ubicación de los sitios en los que se ejerce el comercio sexual, llamados «zonas rosas». Sin embargo, como no ha existido la decisión política para hacerlo de manera reglamentada, a través de ordenanzas municipales o normas, se han generado problemas con los habitantes de las zonas aledañas y el tema se ha ido transformando en un asunto de intereses «electoreros» y, de darse, las intervenciones han estado vinculadas al problema de ornato en los procesos de «adecentamiento» de los espacios públicos, en función de la demanda turística (Sandoval, 2013, p.16).

Como menciona el autor, el tema de la reubicación está en las manos de los gobiernos locales, que son los GADs municipales, estos tienen toda la potestad de establecer las zonas en las que se pueda ejercer el trabajo sexual, a fin de que este puede darse con todas las seguridades del caso, sin embargo aunque tienen la posibilidad de hacerlo, las decisiones políticas no son tomadas con la brevedad y el oportunismo que deberían darse, este desinterés por parte de las

autoridades es lo que posteriormente genera conflictos, tanto de parte de las trabajadoras sexuales, como de los moradores de las zonas en las que se ejerce esta labor.

5.3.2 Controles sanitarios

Los controles sanitarios son una parte esencial en lo referente a la regulación del trabajo sexual, y en los últimos años se ha establecido nuevas normas para el funcionamiento de lugares en donde las trabajadoras sexuales ejercen su labor.

El Ministerio de Salud Pública, como resultado de un proceso de incidencia política de grupos organizados de trabajadoras sexuales del país, elaboró participativamente la Guía Nacional de Normas y Procedimientos de Atención Integral a Trabajadoras Sexuales como Población Vulnerable. Se trata de un documento donde se establece, entre otras, la periodicidad con la que las trabajadoras sexuales deben asistir a los centros de salud para la atención profiláctica de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH, y también a las respectivas pruebas de laboratorio. Incluye, además, la disposición explícita de que sea el personal de salud el encargado de revisar la tarjeta de salud integral (Sandoval, 2013, p. 28).

5.4 Actores principales

5.4.1 Asociaciones de trabajadoras sexuales

Para garantizar sus derechos, las trabajadoras sexuales han visto conveniente establecer asociaciones, que agrupen a la mayoría de ellas, para con esto ejercer una presión mayor ante las autoridades, sin embargo, hay un número considerable de mujeres que dice no conocer y menos per tener a una asociación, lo que genera una vulnerabilidad de sus derechos.

El 45% de las trabajadoras sexuales informa que conoce alguna organización de su gremio, pero el 54,7% (158) dice no conocer ninguna. Este es un dato preocupante, porque refleja el estado de indefensión en el que se encuentran. No han interiorizado la importancia del derecho a estar organizadas, de ahí que se identifica el desinterés por indagar sobre la existencia de algún espacio de confluencia con sus pares. (Álvarez Monsalve, 2013, p. 34) Como se puede ver en las estadísticas el índice de trabajadoras sexuales que desconoce de alguna organización que las agrupe supera el 50%, una cifra que se hace alarmante al tener la intención de que las seguridades para desempeñar su labor estén garantizados, pues son estos colectivos de trabajadoras sexuales quienes están al frente de la búsqueda y reconocimiento de sus derechos y al haber mujeres que quedan fuera de estos, son inmediatamente mujeres que tienden a ser vulneradas.

5.4.2 Autoridades al frente de la reubicación

Los encargados de buscar soluciones a la reubicación de los establecimientos para ejercer el trabajo sexual, son las autoridades de la ciudad, que emprenden planes y tratan de llegar a consensos con las distintas agrupaciones de trabajadoras sexuales.

Misael Tirado Acero autora de la investigación “El debate entre prostitución y trabajo sexual - Una mirada desde lo socio-jurídico y la política pública” explica como es el nuevo panorama para las autoridades.

El nuevo panorama ha traído al presente viejas discusiones, especialmente en el plano de lo legal, que así mismo ha traspasado las fronteras y ha permitido el diálogo de diversas latitudes frente a un fenómeno que ha desembocado en una tipificación tan extensa que

presenta nuevos retos a los legisladores a nivel global. (Acero, 2011, p. 24)

Tal como menciona la autora, la problemática del trabajo sexual debe ser visto como un tema de interés social, que permita comprender todas las vicisitudes que convergen en él como la reubicación, las garantías de salud, la reestructuración de normas que rijan esta actividad, y el papel que las autoridades al frente de estas aristas deben desempeñar, para de manera efectiva dar solución a todas las dificultades se presentan.

Para esto es ante todo necesario el diálogo entre todos los actores involucrados, pensando siempre que la sociedad no es un agente externo a esto, sino que también debe tomar parte de esta problemática que de no ser tratada con la importancia que amerita, podría desembocar en problemas más graves a futuro.

6. Metodología

Para lograr identificar los cambios y permanencias en cuanto a las regulaciones del trabajo sexual femenino en Quito y sus incidencias en los últimos años, se llevó a cabo una investigación en la que de manera cronológica se logró hacer un recuento histórico del trabajo sexual en Quito. Esto permitió conocer cómo se han ido reformando las normativas que rigen esta actividad, y evidenciar los aspectos que a lo largo del tiempo se han mantenido constantes.

Se realizó entrevistas a fuentes personales como la doctora Margarita Ayabaca que en los últimos 15 años ha puesto en marcha planes multisectoriales a nivel nacional, preocupándose por la salud integral de las trabajadoras sexuales. Se consideró también a un representante de la Red de Trabajadoras Sexuales del

Ecuador (RedTraSex), organización que busca el empoderamiento de las mujeres por sus derechos.

Para mostrar dinámicas actuales, datos y cifras de las diferentes modalidades del ejercicio de la prostitución femenina en Quito, se recurrió a la investigación y recolección de datos en documentos oficiales de instituciones como el Municipio de Quito, la Secretaría de Inclusión y el Instituto de la Ciudad que desde hace aproximadamente 15 años ha recolectado una serie de estadísticas con el fin de tener un panorama lo más claro posible, y tratar de plantear una reubicación eficaz. Para reflejar esto se estableció entrevistas con las autoridades a cargo de dichas instituciones para que desde la autoridad tener otra perspectiva de lo que acontece.

Con el fin de conocer las principales problemáticas que enfrentan las trabajadoras sexuales en su ámbito laboral, se realizó entrevistas a trabajadoras sexuales, para con sus declaraciones poder establecer de manera más cercana la situación que ellas tienen que vivir, y cómo hacen frente a esta realidad. Con el fin de contar con un panorama más amplio se tratará abordó a trabajadoras sexuales con diferentes realidades y de diferentes edades para así mostrar el reflejo más fiel de lo que ocurre.

7. Fuentes utilizadas

7.1 Fuentes documentales

Álvarez, S. Sandoval, M. (2013). *El trabajo sexual en el centro histórico de Quito*. Instituto de la Ciudad. Quito, Ecuador.

Sirvió como fuente de cifras y dato que ayudaron a contextualizar todo lo que ha surgido alrededor de la problemática de la reubicación de las trabajadoras sexuales.

Arcsa. (2018). Recuperado de <https://www.controlsanitario.gob.ec/arcsacz9-socializa-con-duenos-de-establecimiento-donde-se-ejerce-eltrabajo-sexual-el-reglamento-para-el-funcionamiento-de-los-mismos/>

Sirvió para evidenciar como desde estamentos públicos se socializan el adecuado seguimiento de los controles sanitarios para las trabajadoras sexuales.

Chávez, M. (2014). *La salud y los derechos humanos de las mujeres trabajadoras sexuales*. Revista Derechos Humanos. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4423/1/04-TC-Chavez.pdf>

Ayudó a evidenciar como los derechos de las trabajadoras sexuales ha sido un tema de lucha y autodeterminación por parte de las mujeres que se dedican a esta actividad.

El Comercio. (2017). Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/trabajadorassexuales-ubicacionquito-elcenso-centrohistorico.html>

Permitió conocer planes de comunicación que se han generado en los últimos dos años en Quito.

Vivero, C. (2014). *La Penalización de la Prostitución Infantil en el Ordenamiento Jurídico Ecuatoriano frente al Interés Superior de la Niña y la Adolescente*. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3479/1/T-UCE-0013-Ab190.pdf>

Sirvió para visibilizar una de las problemáticas que trae consigo el trabajo sexual, como lo es la prostitución infantil.

RedTraSex. (2013). *Estudio sobre estigma y discriminación en los servicios de salud a las mujeres trabajadoras sexuales en América Latina y el Caribe*. Este estudio permitió evidenciar como el estigma que pesa sobre el trabajo sexual, hace que no puedan ser reconocidos sus derechos, por un tema de prejuicio social.

7.2 Fuentes personales

Andrade, S. (2018). *Entrevista a Sonia Andrade, miembro de la Coordinadora Política de las mujeres del Ecuador núcleo Pichincha. Quito, Ecuador.*

Esta fuente brindó información sobre cómo fue llevado el proceso de reubicación de “La Cantera” en el 2006, sobre qué es lo que se tenía planteado en un inicio y sobre las falencias que fue presentando el proceso a medida que pasaba el tiempo.

Ayabaca, M. (2018). *Entrevista a Margarita Ayabaca, ginecóloga que por más de 15 años desarrolló planes de salud integral para las trabajadoras sexuales conjuntamente con la RedTraSex. Quito, Ecuador.*

El diálogo estuvo direccionado a obtener información sobre la situación de las trabajadoras sexuales en lo referente a la salud, y de manera más profunda a evidenciar el aporte de la entrevistada en el desarrollo de planes de salud integral y la pertinencia de ellos para beneficio de las mujeres que ejercen el trabajo sexual.

“Carmen”. (2018). *Entrevista a Carmen trabajadora sexual en la Av. 24 de mayo, centro de Quito. Quito, Ecuador.*

En este acercamiento se trataron las problemáticas que tiene el ejercicio del trabajo sexual al no contar con un espacio propicio para su desarrollo, desde las opiniones de esta mujer de 50 años, que lleva 30 de ellos en esta actividad.

González, S. (2018). *Entrevista a Sara González, coordinadora de Promoción de Derechos de la Secretaría de Inclusión Social. Quito, Ecuador.*

La entrevista se centró en la búsqueda de una mirada institucional de lo que está pasando respecto al trabajo sexual, y qué es lo que se viene haciendo desde la entidad para tratar de resolver la problemática.

“Karla”. (2018). *Entrevista a Karla trabajadora sexual en el sector de la Plaza del Teatro, centro de Quito. Quito, Ecuador.*

En esta entrevista se trató el tema de las asociaciones de trabajadoras sexuales establecidas en el centro histórico, la problemática que muchas veces surge entre trabajadoras sexuales, y lo que significa y conlleva ser una trabajadora sexual independiente.

Molina, E. (2018). *Entrevista a Elizabeth Molina, secretaria de la Red de Trabajadoras Sexuales del Ecuador (RedTraSex). Quito, Ecuador.*

Con esta fuente se abordó el tema de la lucha de derechos por parte de la organización para lograr el respeto de los mismos, De manera particular se profundizó en el derecho al reconocimiento de la actividad como trabajo, dentro del Código del Trabajo y la legislación laboral.

Sono, A. (2018). *Entrevista a Azucena Sono investigadora del Instituto de la Ciudad. Quito, Ecuador.*

Con ella se abordó una mirada antropológica del trabajo sexual, el cómo surge, el porqué de la existencia de la actividad, y los imaginarios sociales que se generan en torno a esta. Además, se profundizó en el aspecto de la reubicación y si es que esto representa o no una verdadera solución.

8. Principales hallazgos de la investigación

El desarrollo de la investigación estuvo basado en un constante levantamiento de información que se logró al consultar siete fuentes personales, estadísticas manejadas por instituciones encargadas de recoger información sobre la problemática, como el Instituto de la Ciudad, estudios realizados por organismos internacionales e información manejada sobre el tema por diferentes medios de comunicación en el país en los últimos dieciocho años.

Previo a la realización de entrevistas fue necesario un acercamiento a las fuentes personales, especialmente a las trabajadoras sexuales del centro de la ciudad a quienes se las abordó durante tres semanas, tiempo en el que la mayoría de las mujeres con las que se conversó se mostraron contrarias a dar su testimonio. Finalmente, se pudo acceder a tres trabajadoras sexuales que se mostraron dispuestas a dar un testimonio, concretando luego la entrevista con dos de ellas, ya que una de las tres en una segunda instancia prefirió no hacerlo. Con el contacto de las trabajadoras sexuales, y la seguridad de contar con su testimonio, se empezó la realización de entrevistas a ellas y a las diferentes personas relacionadas con la problemática.

La primera entrevista fue realizada a Sonia Andrade, activista de derechos humanos y miembro de la Coordinadora Política de las mujeres del Ecuador núcleo Pichincha, quien en el 2006 trabajó de cerca en el proyecto de reubicación de “La Cantera”, el cual fue puesto en marcha en la alcaldía de Paco Moncayo. “La Cantera” pretendía reubicar el trabajo sexual que, para ese entonces, ya se encontraba diseminado en las calles y plazas del Centro Histórico, en un espacio alejado del casco colonial, como fue el barrio San Roque.

En la entrevista se indagó sobre la puesta en marcha del proyecto, lo que se pretendía con el mismo, todos los aspectos que abarcaba a más del trabajo sexual, las falencias que tuvo, y el por qué no resultó como en un principio fue

planteado. De esto se obtuvo hallazgos importantes como el conocer que el proyecto de “La Cantera” consideraba aspectos como la capacitación en lo referente a emprendimientos económicos para las trabajadoras sexuales, un proceso de transformación de la Av. 24 de mayo donde se concentraban los centros de tolerancia. Además, se llegó a comprender que las autoridades juegan un papel fundamental en cuanto a la búsqueda de una solución factible de la problemática y que según la entrevistada no hubo un seguimiento oportuno de los planes de reubicación, por lo que estos han fallado.

Esta primera entrevista permitió conocer de manera particular la problemática del proyecto de reubicación de “La Cantera”; además permitió tener una visión global de lo que sucede en temas como: derechos, salud, relaciones de poder entre las mujeres dedicadas a este oficio, el imaginario social que se tiene de ellas y que conduce a una estigmatización y discriminación. Todo esto condujo a la búsqueda de nuevas fuentes personales que pudiesen ayudar a develar lo que sucede respecto a lo mencionado.

Así se llegó hacia la segunda fuente, Elizabeth Molina, trabajadora sexual por más de 20 años. En la actualidad se desempeña como secretaria de la Red de Trabajadoras Sexuales del Ecuador (RedTraSex), institución que nació en el 2005 y que desde entonces ha venido luchando por los derechos de las mujeres trabajadoras sexuales. Con ella se conversó sobre los derechos que deberían ser garantizados por parte del Estado, entendiendo de esto, que si bien las leyes prescritas por la Constitución las ampara, hay contradicciones en ámbitos como el laboral, en el que no se reconoce a la actividad sexual como un trabajo, lo que para Elizabeth es el problema del que se desprenden la falta del reconocimiento de múltiples derechos como la seguridad social, jubilación, sindicalismo, salud integral, espacios dignos de trabajo, entre otros.

También se abordó el tema del imaginario social que se tiene de la labor, abstrayendo que el equivocado estereotipo que se le atribuye hace que se violenten derechos, como el de contar con un espacio estratégico, digno y seguro para que se puedan desenvolver, pues cada vez que un proyecto es puesto a consideración, los moradores son los primeros en oponerse generando conflictos con la autoridad para que lo planteado no llegue a cristalizarse.

Ya con una mirada más sustentada de la multiplicidad de problemas que enfrentan las trabajadoras sexuales, se consideró conveniente entrevistar a las dos mujeres enroladas en esta actividad, que se mostraron dispuestas a brindar sus testimonios.

Fue así que con la primera de ellas se tuvo la tercera entrevista, “Carmen”, una mujer de 50 años oriunda de Manta que desde los 20 lleva ejerciendo el trabajo sexual. Con su testimonio se tuvo una retrospectiva de cómo funcionaba la zona de tolerancia de la Av. 24 de mayo, y de lo que sucedió cuando esta fue reubicada con el proyecto de “La Cantera”. Se logró además conocer las peripecias que tiene que pasar una trabajadora sexual, como el trato con los clientes, que muchas veces se torna peligroso, y también el accionar de las autoridades que ella considera ineficiente por la falta de voluntad al momento de poner en debate políticas públicas.

En la cuarta entrevista realizada para la investigación, se pudo dialogar con la segunda trabajadora sexual, “Karla”, una mujer de 35 años, que en algún momento perteneció a la asociación de trabajadoras sexuales “Plaza del Teatro” del centro de Quito, y que ahora lleva a cabo su actividad de manera independiente. El conversar con ella resultó por demás oportuno, pues con su testimonio se pudo reflejar una situación particular de las asociaciones, que fue lo que llevó a “Karla” a separarse de la que pertenecía. Supo manifestar que, si bien las asociaciones están constituidas para velar por los derechos de las

trabajadoras sexuales, este principio, según ella, se ha desvirtuado por lo que ha decidido mantenerse al margen de las organizaciones, lo que le ha traído problemas con las dirigentes que en varias ocasiones han tratado de retirarla del espacio, a lo que ha tenido que reaccionar y hacer respetar su derecho a trabajar sin vinculación con ninguna persona.

También se refirió al proceso de “La Cantera” del que fue parte, y del que decidió salir por las constantes manifestaciones que había por parte de los moradores del barrio en el que se encontraba, respecto a esto dijo que las autoridades de turno cometieron errores, especialmente en el seguimiento del proyecto una vez puesto en marcha, lo que obligó a ella y a muchas de sus compañeras a salir a las calles y plazas en busca de sus clientes, espacios de los que ahora es muy difícil que puedan desprenderse.

Con el acercamiento a las trabajadoras sexuales se evidenció que desde su perspectiva el problema de la reubicación y de la garantía de derechos pasaba por una mala administración de las autoridades municipales al momento de poner en marcha los proyectos, así como por una falta de seguimiento a los mismos. Por esta razón resultó necesaria una aproximación hacia representantes de instituciones municipales para lograr contrastar lo dicho por las trabajadoras sexuales.

Con el fin mencionado se llevó a cabo la quinta entrevista, en la que se abordó a la antropóloga Azucena Sono, parte del equipo de investigación del Instituto de la Ciudad, entidad encargada de analizar problemáticas sociales propias del Distrito Metropolitano. En esta entrevista se buscó información sobre el planteamiento de políticas públicas para resolver las situaciones adversas que se presentan. A más de esto, la institución se consideró de mucho valor por tener entre sus publicaciones el estudio Trabajo Sexual en el Centro Histórico,

realizado en el 2013, en el que se recoge y exponen una serie de datos que reflejan la realidad de la actividad principalmente en el centro de la ciudad. Esta investigación fue de mucha ayuda pues permitió conocer la evolución de la problemática hasta ese entonces.

En la entrevista se buscó la postura sobre la problemática desde la institución, a lo que la fuente se mostró casi coincidente con lo dicho por las trabajadoras sexuales, en el hecho de que hay una falta de conocimiento de todos los problemas que trae la situación de la labor sexual, y que este desconocimiento se traduce en falta de sensibilidad por parte de las autoridades, lo que hace muy difícil que se propongan políticas públicas en verdad eficientes. A más de esto se obtuvo un criterio sobre la reubicación, que se considera como un retroceso por el hecho de romper con dinámicas sociales establecidas.

En el marco institucional se mantuvo la sexta entrevista, en la que se abordó a Sara González, coordinadora de Promoción de Derechos de la Secretaría de Inclusión Social, con ella se dialogó sobre el accionar actual de la entidad en cuanto a la problemática del trabajo sexual. Se pudo conocer que al momento no se está trabajando en un nuevo plan de reubicación porque no resulta factible, sino que se está realizando campañas de sensibilización con la comunidad para generar un ambiente en el que puedan convivir las mujeres trabajadoras sexuales y los moradores de manera pacífica, siempre con el respeto de uno y otro lado hacia los derechos de los demás.

Finalmente se abordó a Margarita Ayabaca, ginecóloga que en el 2003 empezó a trabajar conjuntamente con la Red de Trabajadoras Sexuales del Ecuador (RedTrabSexEc), en el desarrollo de planes de salud integral para las mujeres que ejercen la actividad. Se indagó sobre cuál es la problemática que existe en cuanto a la salud, pudiendo abstraer de su testimonio que los planes de salud

son enfocados hacia lo sexual, cuando no debería ser así, sino que tendría que hacerse desde una perspectiva de salud integral, que recoja aspectos como la salud emocional y psicológica de las trabajadoras sexuales.

A más de las fuentes personales, se obtuvo un aporte muy importante de las fuentes documentales que permitieron tener una idea clara y completa de la situación de las trabajadoras sexuales, y con la comprensión de esto, acudir a las entrevistas enterado de lo que está sucediendo.

Una de las fuentes documentales que resultó vital, fue el libro “Trabajo Sexual en el Centro Histórico” publicado por el Instituto de la Ciudad en el año 2013. En este se recoge una serie de datos y cifras sobre el trabajo sexual en esta zona de la ciudad, que permitió visualizar la dimensión de la problemática que afecta a las trabajadoras sexuales. Se obtuvo datos del proceso de reubicación de la Cantera, así como un aproximado de mujeres que realizaba su actividad en el Centro de la ciudad, ya sea de manera independiente o perteneciendo a alguna de las asociaciones ahí establecidas.

Fuentes como las páginas oficiales del Ministerio de Salud también resultaron importantes, pues en ellas se pudo encontrar los controles sanitarios establecidos para salvaguardar la salud sexual de las mujeres, y la evolución que estos han ido teniendo a lo largo de los años.

9. Conclusiones

1. El reconocimiento de la actividad sexual como un trabajo se hace imperioso para que puedan otorgarse los derechos que las trabajadoras sexuales reclaman.
2. Los procesos de reubicación fallidos responden a una falta de seguimiento por parte de las autoridades y de las entidades de control que en su momento no dieron la importancia que amerita la problemática.
3. La diseminación del trabajo sexual en el Centro Histórico, no es una coincidencia, sino que responde a una necesidad de encontrar un lugar para el desarrollo de la actividad al no contar con un espacio propicio proporcionado por las autoridades.
4. La reubicación, contrario a lo que se cree, representa siempre un retroceso en cuanto a la solución de la problemática, pues rompe dinámicas sociales establecidas entre los actores y el espacio, lo que genera conflictos.
5. La sensibilización de la comunidad debe ser un aspecto necesariamente a tratar en el desarrollo de proyectos de reubicación, pues solo así se podrá generar espacios de respeto hacia los derechos de las trabajadoras sexuales y de los moradores.
6. El desarrollo de planes de salud para las trabajadoras sexuales debe estar enfocado más allá de la salud sexual que es lo único en lo que se ha centrado, generando propuestas de salud integral desde una visión holística a figura de las trabajadoras sexuales.

7. El trabajo sexual, al ser una actividad con la que las mujeres que lo ejercen no se muestran identificadas abiertamente, hace que todo lo descubierto sea una aproximación, que por más cercana que pueda ser, deja de lado situaciones particulares que en su conjunto se torna en un problema.

10. Estructura del reportaje multimedia y sus elementos

El reportaje se ha dividido en 5 secciones:

10.1 Primera sección: Trabajo Sexual en Quito

Esta parte comienza con una crónica y un audio que detalla de vida de una mujer que se ha dedicado toda su vida a la prostitución.

10.1.1 ¿Qué se entiende por trabajo sexual?

Un texto e imagen que refleja lo que se entiende por trabajo sexual.

10.1.2 Tipos de trabajo sexual

Se utilizó el recurso de textos interactivos, que explican los 3 tipos de prostitución identificados en la ciudad, y la explicación de donde como y donde se practica.

10.1.3 El trabajo sexual en números

En este espacio se encuentra un texto acompañado de dos cuadros estadísticos interactivos, que reflejan cómo ha incrementado la actividad sexual en los

últimos años, además de evidenciar que son las trabajadoras sexuales del centro histórico las que enfrentan mayores problemas al ejercer esta labor.

10.2 Segunda sección: Derechos

10.2.1 Garantía de derechos

Empieza con un artículo acompañado de dos entrevistas, que explican como a pesar de que la constitución garantiza el derecho pleno a todas las personas, en la práctica las personas que ejercen el trabajo sexual no se cumple.

10.2.2 Actividad sexual alrededor del mundo

En este espacio se puede visibilizar en diapositivas la realidad sobre el trabajo sexual en otros países y hacer un balance con lo que pasa con esta labor en Ecuador.

10.2.3 Organizaciones en busca de derechos

En este artículo se presentan varias organizaciones que a lo largo de los años han tenido una lucha constante para que se regule de manera adecuada el trabajo sexual, pero sobre todo se garantice el bienestar integral de las mujeres dedicada a esta actividad.

10.3 Tercera sección: Reubicación

Texto y video de archivo que abre la mirada hacia los problemas que se presentan en torno a la reubicación de las trabajadoras sexuales y hace visible como esto les afecta no solo económicamente, sino también a su integridad.

10.3.1 Proceso de reubicación de las trabajadoras sexuales

Se presenta una línea de tiempo que muestra los procesos de reubicación que se han venido dando desde 1996 hasta septiembre del 2006.

10.3.2 La Cantera: Un proceso fallido

Texto y entrevistas a Sonia Andrade y Carmen Barreiro que ayuda a visibilizar las falencias por parte de la administración municipal para implementar un proyecto de reubicación que nunca funciono como se esperaba.

10.3.3 Asociaciones: ¿La solución?

Se muestra un texto y una entrevista en el que se explica que luego del fallido proyecto de la cantera, las trabajadoras sexuales se vieron en la necesidad de crear asociaciones que buscaban establecer espacios de trabajos seguros, además de luchar por sus derechos.

10.3.4 ¿Qué pasa en la actualidad?

Artículo acompañado de 2 entrevistas que relatan cómo se ha intentado regular la callejización de este trabajo y que es lo que se hace en la actualidad para solucionar esta problemática.

10.4 Cuarta sección: Salud

10.4.1 Controles Sanitarios

Línea de tiempo que explica cómo han cambiado las disposiciones de salud, con la aparición de nuevas normativas en la salud pública.

10.4.2 Normativas que rigen en la actualidad

Texto e infografía que ayuda a conocer los controles de salud a los que las trabajadoras sexuales deben presentarse periódicamente.

10.4.3 Salud más allá de lo sexual

Artículo y entrevista en el que se hace evidente implementación de planes integrales de salud, que vayan más allá de lo sexual, abordando aspectos como la salud psicológica y emocional.

10.5 Quinta sección: Historias

Imágenes acompañadas de los testimonios de 3 trabajadoras sexuales que relatan sus historias.

Machote

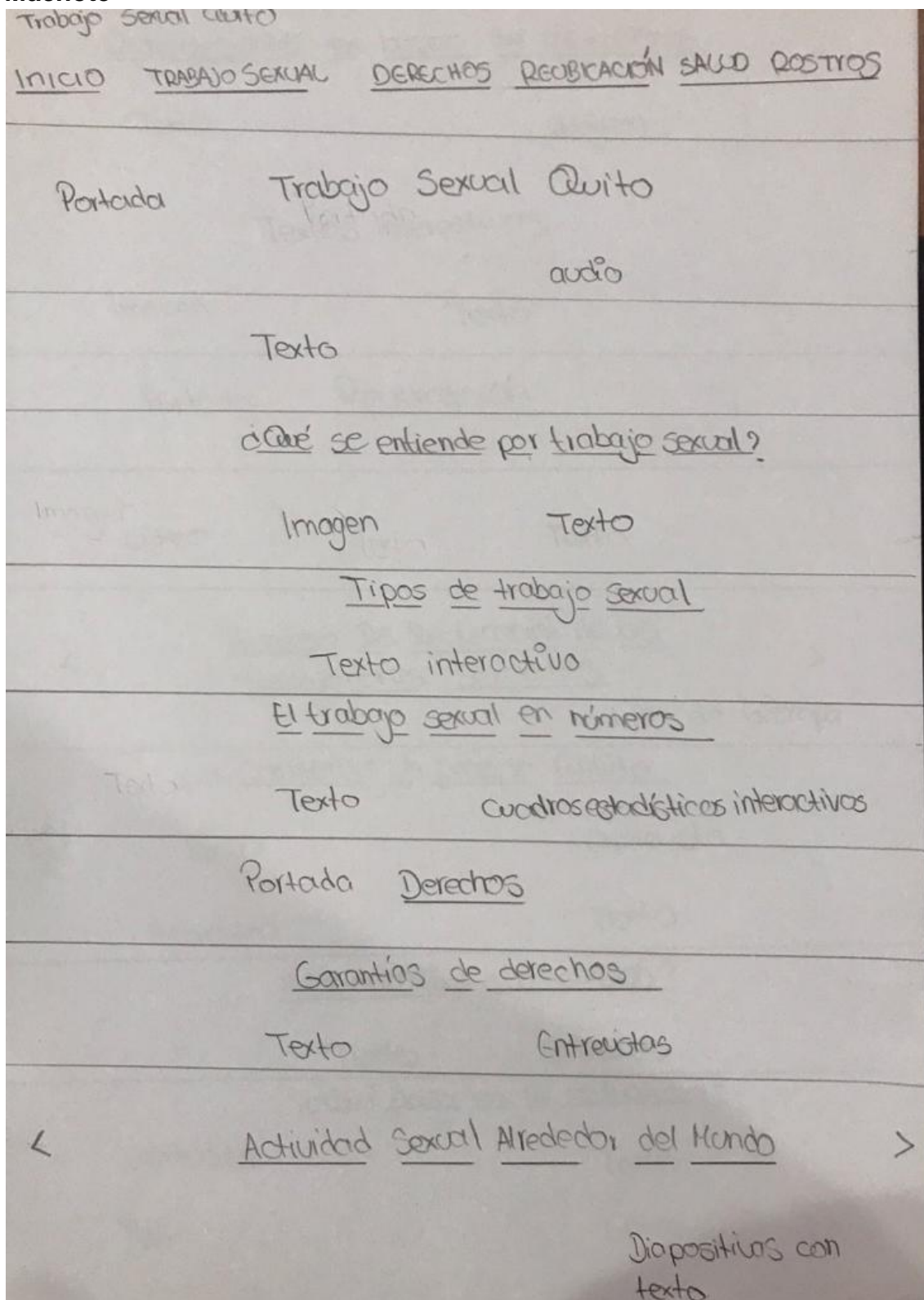


Figura 1. Bosquejo de la primera y segunda sección de la plataforma. Trabajo sexual/Derechos.

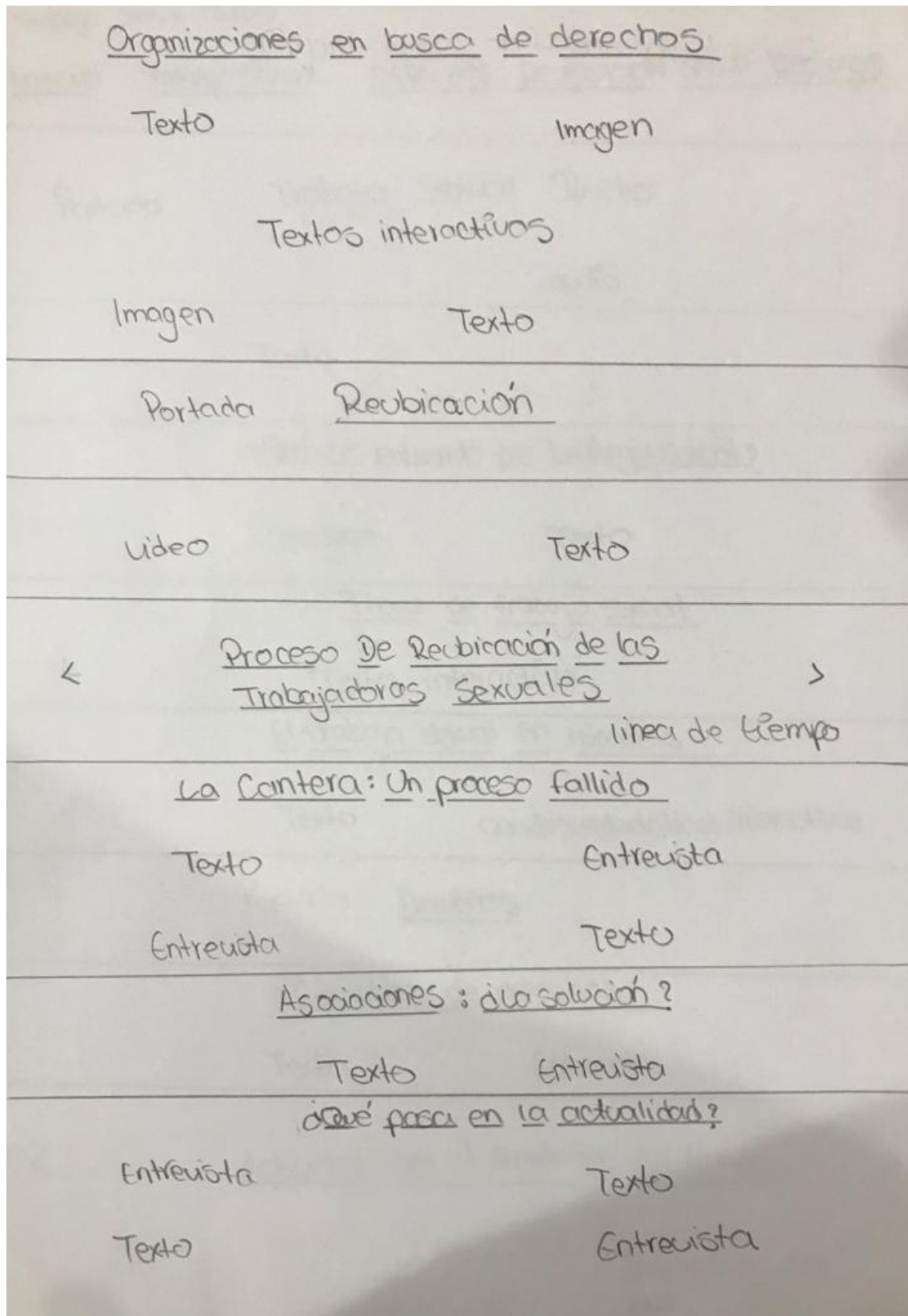


Figura 2. Bosquejo de la tercera sección de la plataforma. Reubicación

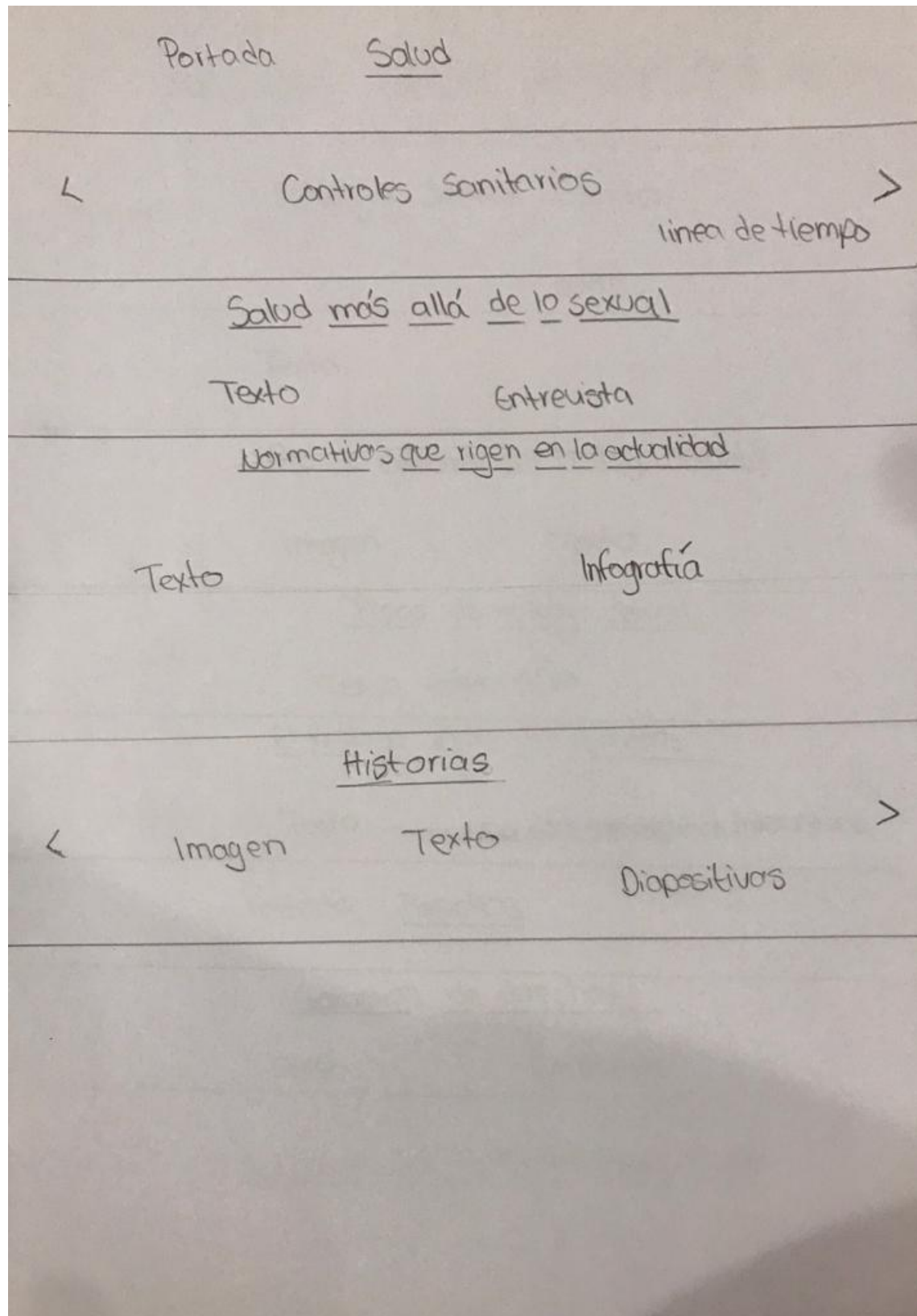


Figura 3. Bosquejo de la cuarta y quinta sección de la plataforma. Salud/Historias.

11. Link del reportaje

<https://palema28.wixsite.com/trabajosexualquito>

REFERENCIAS

- Acero, M. T. (2011). SciELO - Scientific Electronic Library Online. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632011000100007
- Álvarez, S. Sandoval, M. (2013). *El trabajo sexual en el centro histórico de Quito. Instituto de la Ciudad*. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.institutodelaciudad.com.ec/documentos/LibrosICQ/trabajosexualchq.pdf>
- Arcsa. (2018). Recuperado de <https://www.controlsanitario.gob.ec/arcsacz9-socializa-con-duenos-de-establecimiento-donde-se-ejerce-eltrabajo>
- Betancourth, Z. (2010). *Las paradojas de la explotación sexual*. Recuperado de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2461/4/TFLACSO2010ZVNBA.pdf>
- Castellanos, E. (2013). *Investigación sobre la prostitución y trata de mujeres*. Recuperado de <https://www.fundadeps.org/recursos/documentos/629/Investigacion%20sobre%20prostitucion%20y%20trata%20de%20mujeres%20APROSERS.pdf>
- Cedeño H, Delgado L. (2016). *Depresión como consecuencia de la prostitución femenina: caso burdeles de Rocafuerte, Ecuador*. Recuperado de: <http://186.46.160.200/bitstream/123456789/858/1/DEPRESION%20COMO%20CONSECUENCIA%20DE%20LA%20PROSTITUCION%20FEMENINA%20CASO%20BURDELES%20DE%20ROCAFUERTE,%20ECUADOR.pdf>
- Chávez, M. (2014). *La salud y los derechos humanos de las mujeres trabajadoras sexuales*. Revista Derechos Humanos. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4423/1/04-TC-Chavez.pdf>
- Checa, S. (2012). *Pecadoras e infectadas: la prostituta en la primera mitad del siglo XX*. (Tesis maestría). Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de

<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3029/1/T1104MEC-ChecaPecadoras.pdf>

El Comercio. (2016). Obtenido de:

<http://www.elcomercio.com/actualidad/trabajadorassexuales-ubicacionquitoelcenso-centrohistorico.html>

El Comercio. (2017). Recuperado de:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/trabajadorassexuales-ubicacionquito-elcenso-centrohistorico.html>

El Universo. (2017). Obtenido de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/05/28/nota/6202513/cidh-llegaredtrabajadorassexuales-busca-respaldo>

Fernández, E. (2016). *La utilización de los menores en la prostitución del cantón Quevedo y la violación de los derechos de los menores debido la falta de fuentes de empleo y la deficiente práctica de valores*. Recuperado de: <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/1038/1/T-UTB-FCJSE-JURISP000149.pdf>

Musto, C. Trajtenberg, N. (2013). *Prostitución y trabajo sexual en Uruguay*.

Recuperado de:

http://cienciasociales.edu.uy/wpcontent/uploads/2013/archivos/Documento%20de%20trabajo%20PROSTITUCION_2011.pdf

Naranjo, M. J. (2014). *Aportes Andinos* 34. Obtenido de:

<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4423/1/04-TC-Chavez.pdf>

RedTraSex. (2013). *Estudio sobre estigma y discriminación en los servicios de salud a las mujeres trabajadoras sexuales en América Latina y el Caribe*

Rivadeneira, P. (2014). *El trabajo sexual y los derechos laborales*. (Tesis pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Telégrafo, E. (2015). El Telégrafo. Obtenido de

<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/las-trabajadorassexualesdenuncian-informalidad-y-piden-afiliacion-al-iess>

Vargas, L. (2014). *Condiciones socio - sanitarias de las trabajadoras sexuales de los centros de tolerancia de la ciudad de Esmeraldas*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de:

<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/305/1/VARGAS%20C%20ONCHA%20L%20UIS%20EDUARDO.pdf>

Vivero, C. (2014). *La Penalización de la Prostitución Infantil en el Ordenamiento Jurídico Ecuatoriano frente al Interés Superior de la Niña y la Adolescente*.
Obtenido de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3479/1/T-UC-0013-Ab190.pdf>

Wardlow, H. (2004): *Problematizing "Prostitution" and "Sex Work" among the Huli of Papua New Guinea*, *Journal of Women in Culture and Society*, vol. 29

ANEXOS

Quito, 04/11/2018

Por medio de la presente:

Yo, Azucena Sono, CI. 17099980492 autorizo el uso de
 (Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
entrevista en video a la/el señorita/señor
~~señor~~ Alejandro Lema con número de matrícula,
213028 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
 Américas.

El/ La estudiante Alejandro Lema utilizará este material en el
 contexto del reportaje Situación actual del trabajo sexual femenino en Quito
 como parte de su trabajo de la asignatura de
Titulación

Atentamente,

Azucena Sono

Nombre y apellido: Azucena Sono
 Cargo: investigadora Instituto de la Ciudad
 Empresa: Instituto de la Ciudad
 Número de cédula: 17099980492
 Teléfono celular:
 Correo electrónico:

Quito, 06/11/2018

Por medio de la presente:

Yo, Carmen Barreiro Meréndez CI. 130606668-9 autorizo el uso de
 (Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
entrevista en video a la/el señorita/señor
Alejandro Lema con número de matrícula,
713028 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
 Américas.

El/ La estudiante Alejandro Lema utilizará este material en el
 contexto del reportaje Situación actual del trabajo sexual femenino en Quito
 como parte de su trabajo de la asignatura de
Titulación

Atentamente,



Nombre y apellido: Carmen Barreiro
 Cargo:
 Empresa:
 Número de cédula: 130606668-9
 Teléfono celular: 098 105 5742
 Correo electrónico:


Quito, 05/10/2018

Por medio de la presente:

Yo, Elizabeth Molina López, CI. 0601550080 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
entrevista en video a la/el señorita/señor
Alejandro Lema con número de matrícula,
713028 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Alejandro Lema utilizará este material en el
contexto del reportaje Situación actual del trabajo sexual femenino en Quito
como parte de su trabajo de la asignatura de
Titulación

Atentamente,


Nombre y apellido: Elizabeth Molina
Cargo: secretaria Red Trab sex
Empresa: Red Trab sex
Número de cédula: 0601550080
Teléfono celular: 0992712068
Correo electrónico:

Quito, 02/10/2018

Por medio de la presente:

Yo, Sonia Andrade, CI. 1000965770 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
entrevista en video a la/el señorita/señor
Alejandro Lema con número de matrícula,
213028 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
 Américas.

El/ La estudiante Alejandro Lema utilizará este material en el
 contexto del reportaje Situación actual del trabajo sexual femenino en Quito
 como parte de su trabajo de la asignatura de
Tributación

Atentamente,

Sonia Andrade

Nombre y apellido: Sonia Andrade
 Cargo: representante de la Coordinación de Derechos de la Mujer Núcleo Pichincha
 Empresa:
 Número de cédula: 1000965770
 Teléfono celular: 098 426 9298
 Correo electrónico:

Quito, 06/11/2018

Por medio de la presente:

Yo, "Karla" CI. 130874841, autorizo el uso de
 (Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
 entrevista en video a la/el señorita/señor
 Alejandro Lema con número de matrícula,
 713028 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
 Américas.

El/ La estudiante Alejandro Lema utilizará este material en el
 contexto del reportaje Situación actual del trabajo sexual femenino en Q
 como parte de su trabajo de la asignatura de
 Titulación

Atentamente,

H. 

Nombre y apellido: "Karla"

Cargo:

Empresa:

Número de cédula: 1308748415

Teléfono celular: 0992688464

Correo electrónico:


Quito, 05/11/2018

Por medio de la presente:

Yo, Margarita Ayabaca, CI. 1705400792 autorizo el uso de
 (Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
entrevista en video a la/el señorita/señor
Alejandro Lema con número de matrícula,
713028 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
 Américas.

El/ La estudiante Alejandro Lema utilizará este material en el
 contexto del reportaje Situación actual del trabajo sexual femenino en Quito
 como parte de su trabajo de la asignatura de
Tributación

Atentamente,


 Nombre y apellido: Margarita del Consueco Ayabaca
 Cargo: Gerente Representante Legal
 Empresa: Consultoría Médica Salud Sexual y Reproductiva
 Número de cédula: 1705400792
 Teléfono celular: 0999900376
 Correo electrónico: mca m1960@hotmail.com

Quito, 04/12/2018

Por medio de la presente:

Yo, Sara González....., CI. 1718543943 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
entrevista en video..... a la/el señorita/señor
Alejandro Lema..... con número de matrícula,
713028..... estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
 Américas.

El/ La estudiante Alejandro Lema..... utilizará este material en el
 contexto del reportaje Situación actual de los Trabajadores sexuales en el
 como parte de su trabajo de la asignatura de
Titulación.....

Atentamente,

Sara González

Nombre y apellido: Sara González
 Cargo: Coordinadora de Promoción de Derechos
 Empresa: Secretaría de Inclusión Social.
 Número de cédula: 1718543943
 Teléfono celular: 0984429581
 Correo electrónico: saisgl101@yahoo.com.mx

